

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **21**

Fecha: 21/02/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220140032600	Ejecutivo Mixto	FAIDER MURILLO SANCHEZ	CARMEN LUCY MORENO	Auto resuelve sustitución poder SE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO SUSTITUTO DEL DTE.	20/02/2017		Ver
27001400300220150030000	Ejecutivo Singular	PAUL HERNAN MURILLO FIGUEROA	AFRANIO ALLIN MORENO	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	20/02/2017		Ver
27001400300220160042200	Sin Tipo de Proceso	FREDY ENRIQUE HALABY GAMBOA	DANIELA ESCOBAR PALACIOS	Auto de tramite PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DE LA DDA.	20/02/2017		Ver
27001400300220160071400	Ejecutivo Singular	OMAR ALEXIS COPETE AGUALIMPIA	SIMON HINESTROZA MENA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20/02/2017		Ver
27001400300220160071400	Ejecutivo Singular	OMAR ALEXIS COPETE AGUALIMPIA	SIMON HINESTROZA MENA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	20/02/2017		Ver
27001400300220160076800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANGEL ANTONIO RIVAS RAMIREZ	Auto de tramite PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	20/02/2017		Ver
27001400300220170004200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	YOBBER FELIX CUESTA MEZA	Auto de tramite PREVIO A DARLE APLICACION ARL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	20/02/2017		Ver
27001400300220170010600	Ejecutivo Singular	COOTRASENA	ANGEL OVIDIO PALACIOS PALACIOS	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	20/02/2017		Ver
27001400300220170010900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARVIS LAGAREJO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20/02/2017		Ver
27001400300220170010900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARVIS LAGAREJO VARGAS	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	20/02/2017		Ver
27001400300220170011000	Tutelas	NURIS DEL CARMEN BERMUDEZ	SOAT MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite tutela ADMITE TUELTIA DISPONE NOTIFICAR SE ACCEDE A MEDIDA PROVISIONAL	20/02/2017		Ver

ESTADO No. 21		Fecha: 21/02/2017			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220170011100	Tutelas	AMADO ALEXANDER SALAS MURILLO	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y DISPONE NOTIFICAR. NO SE ACCEDE A SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL	20/02/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RUBEN DARIO AGUDELO PARRA
SECRETARIO